



**RESUMEN EJECUTIVO DE ACTAS DE LAS SESIONES REALIZADAS POR LA
CORPORACION MUNICIPAL DE OROCUINA, CHOLUTECA.
MES DE OOOCTUBRE DE 2024**

Acta No.- 068-2024, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca y en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal el día Miércoles 9 de octubre de dos mil veinticuatro.- Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto y los regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlin Ondina Carbajal Aguilera, Licda. Gloria Amparo Cruz Espinal, Estudiante Elssy Nohemy Castillo Borjas, Lic. Cruz Reinaldo Álvarez Lagos, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe.-La sesión se llevó a cabo así: 1º...,2º...,3º...,4º...,5º.-Informes del señor Alcalde:

- ✓ Que se distribuyeron 260 kit de fertilizante y semilla a igual numero de familias del municipio con apoyo de la FAO.
- ✓ Que los trabajos en los módulos sanitarios del IHER continúan.
- ✓ A la comunidad Las Trancas aldea Santa Cruz se le apoyo con cemento para mejorar el acceso.
- ✓ En relación al bacheo de la carretera Choluteca a Orocuina está gestionando más asfalto.
- ✓ En la semana Morazánica las fuertes lluvias inundaron las calles y algunos barrios de la población teniendo que hacerse trabajos de mitigación y dragado de la quebrada del pueblo desde donde esta el rastro a las planchas o puentes.
- ✓ Que el próximo 12 de octubre se celebra el 116 aniversario de Orocuina para lo cual están invitados al desfiles y actos cívicos.





- ✓ Finalmente dio a conocer que se organizó el comité OROFER-2024 y que ya se están realizando actividades y contratación de grupos para el desarrollo de la feria entre ellos: Silver Star, Gran Banda, Los Roland, Pilo Tejeda, Rancheros del Sur, Familias Unidas, Unidos del Sur, Banda del Pueblo Karaoke de HCH.

6º.-Se atendieron solicitudes de dominios plenos.

7º.-cierre de la sesión. Es conforme con su original extendida en Orocuina a los Treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Acta No.- 068-A-2024, CERTIFICACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA

El Infrascrito Secretario Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca. **CERTIFICA** del libro de actas y acuerdos Municipales que en esta Alcaldía Municipal se lleva durante el año **2023-2024** y a los folios del 07 al 10 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y parte resolutive dice: sesión de asamblea General celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca y las fuerzas vivas del Municipio, en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal el día viernes dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro.- Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto y los regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlín Ondina Carbajal Aguilera, Lic. Cruz Reinaldo Álvarez Lagos, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, como invitados los abogados **ERICK MATAMOROS Y DIGBYANA MASSIEL BANEGAS HERNANDEZ** en representación del **CONADEH Y** delegados de las distintas organizaciones de la sociedad Civil del Municipio, Por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe.- La sesión se llevó a cabo así: En la parte protocolaria se hizo una oración en acción de gracias a cargo del regidor Cruz Reinaldo Álvarez Lagos a continuación se escucharon las notas de nuestro Himno Nacional, ya en el desarrollo de la agenda se procedió así:1º. Se comprobó el quórum, 2º. A las 10.00 a.m. el señor alcalde municipal declaró abierta la sesión,3º. El secretario Municipal dio lectura a la agenda que fue aprobada por la asamblea,4º. En esta punto el señor alcalde se dirigió a la asamblea expresando que la Corporación Municipal en aras de la armonía social,





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



participación ciudadana, acordó que se llevara a cabo esta asamblea para elegir a una Comisión Ciudadana de Transparencia surgida de la voluntad de la población, la cual se acordó en una sesión anterior con la participación de un grupo de ciudadanos que representan un comité provisional de algunas organizaciones comunitarias que se llevara a cabo el pasado 04 de octubre sin embargo por razones del asueto que decreto el gobierno central por la semana Morazánica se trasladó a esta fecha...,5°...continuando se le explico a la asamblea que se nombraría una comisión de entre la concurrencia para moderar la elección.-6°.- Salieron nombrados los señores Cleto Lagos Nívarrez, Ismael Ernesto Herrera Soriano y Evelin Xiomara Montalván, a quienes se les recomendó respetar las normas parlamentarias y a la asamblea escoger personas con una hoja de vida limpia y de preferencia con experiencia en participación comunitaria, ya procediendo a la elección de cinco personas se explicaron que la forma de elección seria levantando la mano y que se propondrían dos o más candidatos por cada ronda de elección quienes debían ser debidamente secundados ya procediendo a la elección se abrieron las propuestas por lo que el ciudadano José Adán Castillo propuso a la Sra., Evelin Xiomara Montalván la secundo la Sra. Adela Peralta Espinal, Sindy González propuso a Iris Liliana Osorto Torres que fue secundada por el señor Concepción Salazar, sin haber mas propuestas se sometió a votación por Evelin Xiomara Montalván votaron 52 personas y por Iris Liliana Osorto Torres votaron 32 personas, resultando electa Evelin Xiomara Montalván.- Continuando el ciudadano Juan Antonio Osorto propuesto al señor Ismael Ernesto Herrera Soriano, secundado por el señor Froilán Álvarez y Arturo Alexander Ordoñez Aguilar, seguidamente don Mariano Funez Sánchez propuso al señor Cleto Lagos Nívarrez, secundado por Leónidas Ávila y Rigoberto Lagos Portillo sin haber mas propuestas se sometió a votación el señor Ismael Ernesto Herrera Soriano con 40 votos y Cleto Lagos Nívarrez 61 votos, resultando electo el señor Cleto Lagos Nívarrez, siguiendo el proceso el señor Oscar Salinas propuso al señor Wilmer Núñez secundado por Macario Padilla y el señor Onry Benjamín Espinal propuso al señor José Adán Castillo que fue secundado por Danery Omar Castillo, sin haber mas propuestas se sometió a votación y el señor Wilmer Núñez obtuvo 80 votos y don José Adán Castillo 7 votos, quedando electo Wilmer Núñez.- continuando el proceso don Santos Fredesman Escoto propuso al señor Ismael Ernesto Herrera Soriano secundado por Cleto Lagos Nívarrez y Elmer Diaz, el señor Erick Ariel Portillo propuso a Iris Liliana Osorto Torres secundo Concepción Salazar sin haber más propuestas se procedió a la votación obteniendo el señor Ismael Ernesto Herrera Soriano 50 votos y la Sra. Iris Liliana Osorto Torres 40 votos quedando electo





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



Ismael Ernesto Herrera Soriano, finalmente el señor Erick Ariel Portillo Propuso a Iris Liliana Osorto Torres secundado nuevamente por Concepción Salazar y el señor José Adán Castillo propuso al señor Mariano Funez Sánchez quien antes de ser secundado no aceptó la propuesta y sin haber mas propuestas la asamblea eligió por unanimidad a la Sra. Iris Liliana Osorto Torres. Una vez electas las cinco personas se reunieron en forma privara para organizarse internamente quedando integrada la Comisión Ciudadana de Transparencia así:

Presidente: Ismael Ernesto Herrera Soriano
Secretaria: Evelin Xiomara Montalván
Fiscal: Wilmer Núñez
Vocal I. Cleto Lagos Nivarrez
Vocal II. Iris Liliana Osorto Torres

7°. A continuación el señor Alcalde Municipal les tomo la promesa de ley ante la Asamblea, Corporación Municipal e invitados quedando en posesión de sus cargos por tres años a partir de la fecha. 8°. Agotada la agenda se cerró la sesión a las 11:30 a.m. Es conforme con su original extendida en Orocuina a los Treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.




Angel María Lagos P.
Secretario Municipal